



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

YH. Señor:

Dn. Fernando Perez Previt. puesto ala disposicⁿ. de V^a. con el devido
Respeto, Expone, y dice: Que en atencion a res publica, y notoria su deigracia
acaecida en la noche del Veinte, y tres de Abril del año anterior, en que, aun
q no le quitaron la vida sus imbasores, es ciertissimo, q le destrozaron casi absolu-
tam^{te}. su robusta salud, q tan quebrantada reconoce desde aquel momento;
por lo que, y ser ya de una edad tan avanzada el q expone, suplica ala bon-
dad de V^a. tenga abien de admitirle la Veiterada devintencia delas Mayor-
domias de Yglesia, Gracia, y Animas, con Respeto alo Velacionado, y ala
imposibilidad, q asiste al Suplicante pⁿ. la falta de fuerzas, y de salud para
craugar estos, y otros Cargos, q le tiene Conferidos V^a. Que es quanto tiene
q molestar su bien empleada atencion, en el interin q pide al todo Pode-
roso que su vida mue. y felices añ^l. Caravaca, y Enero 11 de 1807.

Dn. Fernando Perez